



Detecta Creel ‘errores’ en decreto de paquete electoral

CLAUDIA SALAZAR

El Senado desapareció párrafos de la reforma electoral y la Cámara de Diputados corrigió el “error”, antes de enviar el proyecto de decreto al Ejecutivo federal para su publicación, señaló ayer Santiago Creel para explicar por qué tardó en cumplir el trámite.

El presidente de la Cámara baja indicó que realizaron un cotejo para verificar los párrafos que se fueron

modificando y desapareciendo en el proceso legislativo del “Plan B”, el cual rebotó dos veces entre el Senado y San Lázaro.

“El documento se suscribió hoy (ayer) en la mañana ¿Por qué?, porque hubo errores de técnica constitucional por parte de la legisladora, errores involuntarios, pero fueron errores”, precisó, luego de que el senador Ricardo Monreal afirmara que el diputado del PAN había retra-

sado la firma del decreto para enviarlo al Ejecutivo.

“¿Cuáles fueron esos errores? No sólo quitaron la cláusula de la vida eterna, sino se llevaron varios párrafos adicionales que esta Cámara no había suprimido”.

En conferencia de prensa, Creel dijo que, ante el “error de técnica constitucional”, el diputado morenista Ignacio Mier le propuso revisar la minuta que envió el Senado.

Con el aval de los coordinadores, dijo, se corrigió el error desde la Mesa Directiva de la Cámara, reponiendo los párrafos desaparecidos, para que el proyecto fuera enviado al Ejecutivo.

“El documento tenía errores de técnica constitucional. Ya está firmado, espero pronto se promulgue. Se presentarán acciones de inconstitucionalidad y pediré a la SCJN atención prioritaria”, tuiteó Creel previamente.